FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AGUDELO	FRANCO	YULI KARINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1055916822	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 07 AÑO 1988	Vereda el retiro			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	MARQUETALIA		
MUNICIPIO	MARQUETALIA	TELÉFONO	3213284005	EMAIL	Yulikarinaa@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA DE ADMINISTRACIOS Y SALUD ADMISALUD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	192	X		auxiliar de enfermeria	06	2015

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD ADMISALUD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	360	X		URGENCIAS-CUIDADO CRITICO	06	2015
ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD ADMISALUD	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	360	X		LABORATORIO CLINICO	06	2015
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		MANEJO CONTRA LA VACUNACION COVID	05	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO MARQUETALIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3113085049	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	06	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1347 AUXILIAR DE ENFERMERIA	DEPENDENCIA AUXILAR						DIRECCIÓN calle versalles 1 a 01					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL SAN CAYETANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MARQUETALIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113085449	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILAR DE ENFEMERIA	*DEPENDENCIA* EQUIPOS DE APOYO					*DIRECCIÓN* CALLE 3 1A 1 Barrio Versalles						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOGAR CASITA DEL ABUELO FELIZ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUADUAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202628257	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	07	*Año* 2019	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1347 AUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* AUXILIAR DE ENFERMERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 14 1 SUR guaduas						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AMI PALIUM COLOMBIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUADUAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105564937	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	10	*Año* 2016	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 003678 AUXILIAR DE ENFERMERIA	*DEPENDENCIA* AUXILIAR DE ENFERMERIA					*DIRECCIÓN* CALLE 12 1 2 GUADUAS						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Marquetalia Caldas 04-03-2026

Yuli Karina Agudelo T

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Marquetalia/marzo/2026

Ciudad y fecha

DAUS VÉLEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA

ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD

ADMISALUD

Aprobada por el Ministerio de Protección Social, Acuerdo Ejecutivo Nº 155 de Marzo 18 de 2010
Emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud,
Licencia de Funcionamiento Resolución Nº 009301 de 01 de diciembre de 2009,
Aprobación de Programas Mediante Resolución Nº 004225 25 de Junio de 2010
Emanada de la Secretaria De Educación de Cundinamarca.

Código de Certificación de Calidad del programa 30.028-2 NTC 5663 Versión 2014

Concede el presente Certificado de Técnico Laboral por Competencias

Auxiliar en:

Enfermeria

Con una Intensidad Horaria de (1800) horas

A:

Agudelo Franco Yuli Karina

Identificado (a) con C.C. No. 1.055.916.822 de Marquetalia

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales que le acreditan para ejercer la ocupación.

JORGE ECHEVERRY G
Director General

Secretario (a) General

Coordinador (a) Pro. Auxiliares en Salud

Dado en Villeta a los 22 Dias del Mes de Junio Del Año 2015

En el Libro No. 01 *Folio No.* 07 *Registro No.* 192

NOVUS ORDO CELAC Calidad en Educación ISO 9001 No. 10.010-1 CERTIFICARE

NOVUS ORDO CELAC Calidad en Educación NTC 5555 No. 20.010-1 CERTIFICARE

Gobernación de CUNDINAMARCA

/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob

RESOLUCIÓN No. 25-4070

29 DE JULIO DE 2015

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS

En uso de sus facultades legales conferidas por la Resolución No. 8211 del 15 de julio de 1989 y Decreto 1875 de 1994 que modificó el Decreto 1352 de 2000 emanadas del Ministerio de Salud, Resolución 5258 de 2011 expedida por la Secretaría Departamental de Salud y

CONSIDERANDO:

Que *AGUDELO FRANCO YULI KARINA*, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. *1055916822* expedida en *MARQUETALIA CALDAS*, solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como *TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERIA*, según certificado que le otorgó *LA ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD ADMISALUD EN VILLETA CUNDINAMARCA.*

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2° de la Resolución 08211 de 1989.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como *TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERIA*, conferido a *AGUDELO FRANCO YULI KARINA*, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. *1055916822* expedida en *MARQUETALIA CALDAS*, según certificado que le otorgó *LA ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD ADMISALUD EN VILLETA CUNDINAMARCA*, según *ACTA DE GRADO No. 11 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015.*

PARÁGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional y tiene efectos de Inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a *29 DE JULIO DE 2015*

JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
Director de Desarrollo de Servicios

BOGOTA D.C. 13/08/15
A la fecha fue notificado personalmente al
SEÑOR(A) Yuli Karina Agudelo
CC No. 1055916822
Firma Yuli Karina Agudelo F

Proyecto Camila Campos
Revisado Eliana Sanabria

República de Colombia

La Secretaria de Educación de Cundinamarca

Y en Su Nombre

Escuela en Administración y Salud

ADMISALUD.

Aprobada por el Ministerio de Protección Social, Acuerdo Ejecutivo Nº 155 de Marzo 18 de 2010 Emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, Licencia de Funcionamiento Resolución Nº 009301 de 01 de Diciembre de 2009, Aprobación de Programas Mediante Resolución Nº 004225 del 25 de Junio 2010 Emanada de la Secretaria De Educación de Cundinamarca

Confiere a:

Agudelo Franco Yuli Karina

C. C. No. 1.055.916.822 de Marquetalia

Certificado de Desempeño en el Énfasis de Laboratorio Clínico

Por Haber Cursado y Aprobado 360 horas en este Énfasis

JORGE ECHIVATA G

Jorge Enrique Chivata Galindo
Director General

Dra. Adriana Marcela Fandiño R.
Bacterióloga – Docente

Dado en Villeta Cundinamarca a los Veintidós (22) días del mes de Junio de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA

ESCUELA EN ADMINISTRACION Y SALUD

ADMISALUD

Aprobada por el Ministerio de Protección Social, Acuerdo Ejecutivo Nº 155 de Marzo 18 de 2010
Emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud,
Licencia de Funcionamiento Resolución Nº 009301 de 01 de diciembre de 2009,
Aprobación de Programas Mediante Resolución Nº 004225 25 de Junio de 2010
Emanada de la Secretaria De Educación de Cundinamarca.
Código de Certificación de Calidad del programa 30.028-2 NTC 5663 Versión 2014

"El Suscrito Secretario General de la Escuela en Administración y Salud ADMISALUD, expide a continuación copia del acta de grado de la Promoción número *Décima Primera* (*11*) correspondiente al día *Veintidos* (*22*) del mes de *Junio* del año *dos mil quince* (*2015*).

"En el Municipio de Villeta Departamento de Cundinamarca, siendo las *10:00 a.m.* del día *Veintidos* (*22*) de *Junio* del año *dos mil quince* (*2015*), bajo la Dirección General del Doctor JORGE ENRIQUE CHIVATA GALINDO, se efectúo la Ceremonia de Graduación para otorgar el grado Nivel Técnico Laboral por Competencias *AUXILIAR EN ENFERMERÍA*

A:

Agudelo Franco Yuli Karina

Identificado (a) con *No.* *1.055.916.822* *de* *Marquetalia*

quien cursó y aprobó de acuerdo a los reglamentos de estudios correspondientes al Nivel de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano. El Director General en nombre y representación de la Escuela en Administración y Salud ADMISALUD y previo Juramento, hizo entrega del Certificado correspondiente".

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Director General *Jorge Enrique Chivatá Galindo*

Coordinador(a) del programa *Rigoberto Carmona Calderón*

Secretario(a) General *Julio Ernesto Chivatá Galindo*

Dado en *Villeta* *a los* *22* *Dias del Mes de* *Junio* *Del Año* *2015*

En el Libro No. 01 *Folio No.* 09 *Registro No.* 192

Secretario (a) General

NOVUS ORDO CELAC Calidad en Educación ISO 9001 No. 10.010-1 CERTIFICARE

NOVUS ORDO CELAC Calidad en Educación NTC 5555 No. 20.010-1 CERTIFICARE

ADM-RH-0904-24

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) (Contratista) ***YULI KARINA AGUDELO FRANCO*** *identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 1.055.916.822 de la Marquetalia-Caldas, habiendo hecho propuesta de prestación de servicios según convocatoria, suscribió contrato bajo la modalidad de prestación de servicios por evento o por casos específicos con nuestra entidad, realizando actividades de* ***Cuidador y/o Auxiliar de Enfermería****, realizando las siguientes actividades:*

- *Contrato por prestación de Servicios:*

FECHA INICIO	FECHA FINAL
8/10/2016	16/01/2018

- *Administración de medicamentos según prescripción médica teniendo en cuenta los 10 correctos acordes a la normatividad vigente.*
- *Controlar signos vitales antes y durante la estancia con el paciente.*
- *Realizar curación de heridas baja-media y alta complejidad de acuerdo a indicación medica*
- *Registrar en la historia clínica, signos vitales, medicamentos administrados y cuidados de enfermería realizados, en el formato establecido para dicho proceso.*
- *Registrar el consumo de los elementos y/o insumos utilizados, según formato establecido.*

La anterior se expide a solicitud del interesado en Fusagasugá a los 24 días del mes de Septiembre de 2024 y no constituye certificación laboral.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER MORA
Subgerente
AMI PALLIUM COLOMBIA S.A.S

Proyecto: Coord. Talento Humano
Reviso: Giovanni Valencia - Asesor Jurídico

HOGAR CASITA DEL ABUELO FELIZ

NIT: 901596847-7

CERTIFICA:

Que la señora **YULI KARINA AGUDELO FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.055.916.822** de **Marquetalia**, quien presto los servicios a la empresa "**HOGAR CASITA DEL ABUELO FELIZ**" desde el 03/07/2019 hasta 15/11/2019, bajo un contrato de trabajo por prestación de servicios, con un salario de $1.025.000; desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERÍA**, realizando funciones asistenciales de cuidado a la persona mayor.

Se expide la siguiente certificación a petición de los interesados, en Guaduas Cundinamarca, a los veinte días (20) del mes de septiembre del año 2024.

Atentamente;

Yudy Alvarez Aristizabal

YUDY ALVAREZ ARISTIZABAL
Directora - HCAF
CC: 1.072.746.963 de Guaduas

ELABORO: Gladis Álvarez Aristizábal – secretaria HCAF.

El suscrito Gerente de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas

C E R T I F I C A

Que **YULI KARINA AGUDELO FRANCO** C/C, Nro **1.055.916.822, según informacion documental aportada por el area juridica ,** se ha desempeñado como contratista en modalidad de prestación de servicios de la ESE Hospital Departamental San Cayetano de Marquetalia Caldas, según relación a continuación, asi:

Numero contrato 1: **160 DE 2025** Valor contrato: **($21.000.000).** Vigencia**: 05 JUNIO DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO DE SALUD PÚBLICA DE LA ESE HOSPITAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA, CALDAS PARA EJECUTAR ACCIONES EN EL PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD - DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD.
1. 1) Apoyar las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el territorio asignado, de acuerdo con el Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) definido por el equipo. 2) Realizar visitas domiciliarias de forma regular, para seguimiento de condiciones de salud individuales y familiares, así como para la implementación de acciones comunitarias. 3) Colaborar en la identificación de riesgos en salud de la población asignada, aplicando instrumentos de tamizaje y orientando a los usuarios sobre medidas de autocuidado. 4) Participar en la planeación, ejecución y evaluación de actividades educativas dirigidas a la comunidad, lideradas por el equipo de salud. 5) Apoyar los procesos de atención integral a personas con enfermedades crónicas, mujeres gestantes, niños, adultos mayores y personas con condiciones especiales, en articulación con el profesional de enfermería y el equipo interdisciplinario. 6) Llevar registro detallado de las actividades realizadas en territorio, asegurando la correcta recolección, sistematización y entrega de información a los responsables del EBS. 7) Garantizar la adecuada ejecución de los procedimientos básicos de enfermería asignados, respetando las normas de bioseguridad y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud. 8) Apoyar la organización logística de jornadas de salud, campañas educativas, brigadas, encuentros comunitarios y otras actividades territoriales del equipo. 9) Contribuir al fortalecimiento de la confianza y participación activa de las comunidades, actuando con respeto, sensibilidad cultural y trato digno. 10) Aplicar un enfoque diferencial en la atención, teniendo en cuenta factores de género, etnia, discapacidad y ciclo vital. 11) Promover y respetar los principios éticos del ejercicio de la enfermería, manteniendo la confidencialidad, profesionalismo y calidad en el servicio. 12) Reportar oportunamente al profesional de enfermería o líder del equipo cualquier situación de riesgo, alteración de la salud o vulneración de derechos detectada en el territorio 13) Realizar el seguimiento y ajuste de los PICP dirigidos a la persona, familia y comunidad. 14) Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado. 15) Presentar el cronograma mensual de las actividades a cumplir. Las actividades se programarán en la plantilla entregada y de acuerdo a especificaciones, se envía en medio magnético el último día del mes a la enfermera coordinadora del área 16) Garantizar la confidencialidad de la información, recogida durante el proceso de atención, asegurando el manejo seguro de datos sensibles y la protección de la privacidad de los usuarios atendidos. 17) Participar activamente en los procesos de caracterización poblacional, territorial y social del microterritorio asignado, recolectando, consolidando y actualizando información clave que permita identificar riesgos, necesidades en salud, determinantes sociales y recursos comunitarios, con el fin de orientar las intervenciones del Plan Integral de Cuidado Primario (PICP) y garantizar una atención diferencial, pertinente y basada en evidencia. 18) Participar de las reuniones técnicas y capacitaciones que programen para el efectivo funcionamiento de los equipos de trabajo. 19) Presentar el último día del mes el informe mensual de las actividades realizadas, en medio magnético, de acuerdo a las especificaciones y en

concordancia con el cronograma presentado, para la revisión respectiva, firma y emisión de certificado de cumplimiento. 20) Garantizar la confidencialidad, de la información recogida durante el proceso de atención, asegurando el manejo seguro de datos sensibles y la protección de la privacidad de los usuarios atendidos. 21) Las demás que le sean encomendadas por el supervisor y/o coordinador en sujeción al objeto del contrato.

Dicha certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Marquetalia Caldas a los 28 dias del mes de **febrero** de 2026.

CRISTIAN ALEJANDRO PARRA ROJAS
Gerente

Proyectó: John Fredy Flórez / C. Talento Humano